

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL AÑO 2011

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 13:00 horas del día 6 de abril de 2011, los integrantes del Comité de Información de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Administración y Finanzas, sita en Calzada de los Reyes No. 24 Colonia Tetela del Monte, para celebrar la segunda sesión ordinaria, que preside el Lic. Agustín Muciño Martínez, Director de Administración y Finanzas, en su carácter de Presidente de conformidad al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Lista de asistencia y verificación del quórum

El Lic. Agustín Muciño Martínez, Presidente del Comité, Director de Administración y Finanzas, solicita al C. Pablo Álvarez Rodríguez, Secretario Ejecutivo, Gerente de Seguimiento y Supervisión, la verificación del quórum y en caso de contar con éste, proceda a desarrollar la sesión.

EL C. Pablo Álvarez Rodríguez, pasa lista de asistencia y toma constancia de la presencia del **Lic. Agustín Muciño Martínez**, Presidente, Director de Administración y Finanzas; **Lic. Claudia E. Jiménez Cejas**, Titular de la Unidad de Enlace y Subdirectora de Administración de Riesgos y **Lic. Gerardo Humberto Franco Baeza**, Vocal, Titular del Área de Responsabilidades y en suplencia del Titular del Órgano Interno de Control; **Lic. Rodolfo Ocampo Rivera**, Invitado, Subdirector Consultivo; **C. Francisco Rodríguez Ramírez**, Invitado, Subdirector de Recursos Humanos e Innovación Gubernamental; **Ing. Víctor Manuel Mendoza Morales**, Invitado,



Subdirector de Análisis Estadístico y Política Tarifaria; **C.P. Jorge Uriostegui Tapia**, Invitado, Gerente de Análisis Estadístico.

SEGUNDO.- Solicitud de acuerdos

ACUERDO RES-2ORD-06/04/11.2A

2A) Pronunciamiento respecto al condicionamiento de la Subdirección de Análisis Estadístico y Política Tarifaria para la entrega de información con datos correspondientes a la Red del Fondo Nacional de Infraestructura (FNI).

Con fundamento en el artículo 29 fracción V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y tomando en consideración la resolución pronunciada por el Pleno del IFAI con motivo del recurso de revisión promovido en el expediente 2761/06 de fecha 13 de diciembre de 2006, en la cual se revoca la respuesta de CAPUFE a la solicitud de información número 0912000021306 (en el sentido de encontrarse impedida esta Entidad para entregar información correspondiente a las operaciones del FARAC), y se señala que conforme al tercero de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información Relativa a Operaciones Fiduciarias y Bancarias, así como al Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Realizadas con Recursos Públicos Federales por las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, este Descentralizado no podrá reservar la información relativa a operaciones fiduciarias que se lleven a cabo con recursos públicos federales, en cuyo Considerando Séptimo tercer párrafo determina: *"Por último, se exhorta a la entidad para que en futuras ocasiones, cuando de respuesta a las solicitudes de información cumpla con los procedimientos establecidos en la LFTAIPG y su Reglamento"*; al respecto, se acuerda elaborar y difundir oficio circular en que se señale que la información correspondiente al FONADIN

sólo tendrá el carácter de confidencial cuando verse sobre las operaciones y servicios a que se refiere el artículo 46 de la Ley de Instituciones de Crédito, siendo responsabilidad de los titulares de las Unidades Administrativas fundamentar y motivar su clasificación con base en lo dispuesto por el artículo 16 de la LFTAIPG.

ACUERDO RES-2ORD-06/04/11.2B

2B) Determinación de medidas para localizar documentación para la atención de la solicitud de información número 0912000010411

Con fundamento en los artículos 7, 29 y 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, se acuerda girar instrucción a la Subdirección de Recursos Humanos e Innovación Gubernamental a fin de que remita la totalidad de la información requerida en la solicitud de mérito, consistente en los teléfonos y correos electrónicos de los servidores públicos con antecedente académico de la carrera de Licenciado en Derecho y, así mismo, se instruye a la Unidad de Enlace dar respuesta al ciudadano solicitante en tiempo y forma.

ACUERDO RES-2ORD-06/04/11.2C

2C) Determinación de medidas para localizar documentación para la atención de la solicitud de información número 0912000011011.

Con fundamento en los artículos 7, 29 y 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, se acuerda girar instrucción a la Subdirección de Bienes y Servicios, a efecto de que realice búsqueda de la información solicitada en sus acervos de contratos



celebrados por este Organismo, y se instruye a la Unidad de Enlace dar respuesta al ciudadano solicitante en tiempo y forma.

TERCERO.- Asuntos Generales

En virtud de que ninguno de los miembros del Comité presentó asuntos generales a tratar, en este sentido no hay acuerdos.

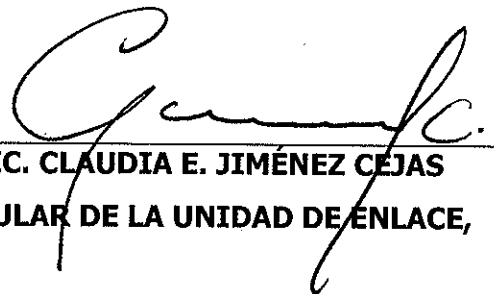
CUARTO.- Clausura de la Sesión

El Lic. Agustín Muciño Martínez.- Manifiesta que si no existe algún otro asunto para someter ante este Comité, siendo las 14:00 horas del día 6 de abril de 2011, da por concluida la segunda sesión ordinaria del Comité de Información.



LIC. AGUSTIN MUCIÑO MARTÍNEZ
PRESIDENTE,

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS



LIC. CLAUDIA E. JIMÉNEZ CEJAS
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE,

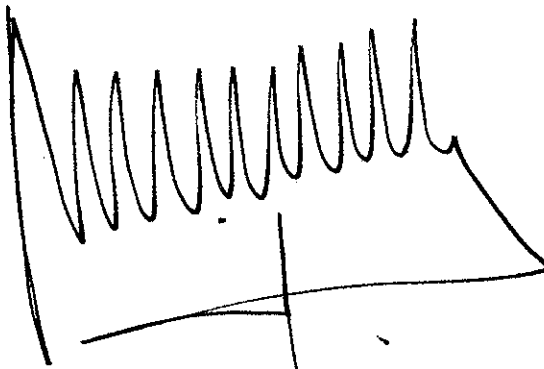
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DE
RIESGOS

Hoja de Firmas que corresponden al Acta de la
Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Información
de CAPUFG, celebrada el 6 de abril de 2011.



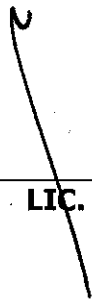
C. PABLO ALVAREZ RODRIGUEZ,
SECRETARIO EJECUTIVO

GERENTE DE SEGUIMIENTO Y
SUPERVISIÓN



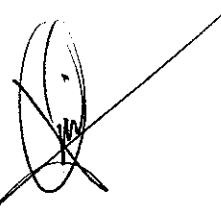
LIC. RODOLFO OCAMPO RIVERA
INVITADO,

SUBDIRECTOR CONSULTIVO



LIC. GERARDO HUMBERTO
FRANCO BAEZA
VOCAL

TITULAR DEL ÁREA DE
RESPONSABILIDADES EN SUPLENCIA DEL
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL



ING. VÍCTOR MANUEL MENDOZA
MORALES
INVITADO,

SUBDIRECTOR DE ANÁLISIS ESTADÍSTICO
Y POLÍTICA TARIFARIA



SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

SCT

C. FRANCISCO RODRÍGUEZ RAMÍREZ

INVITADO,

SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS E
INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

C.P. JORGE URIOSTEGUI TAPIA

INVITADO,

GERENTE DE ANÁLISIS ESTADÍSTICO